

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C. Septiembre trece de dos mil veintiuno.

REF: TUTELA No. 1100131030272021-000355-00 de LUIS JAVIER MARTINEZ PEREZ contra JUZGADO 55 CIVIL MUNICIPAL.

Se concede para ante el superior la impugnación presentada por el accionante contra el fallo de tutela de fecha 6 de septiembre de 2021.

Envíese a la Sala Civil del Tribunal Superior. Oficiese.

CUMPLASE

La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

Firmado Por:

**Maria Eugenia Fajardo Casallas
Juez
Civil 027 Escritural
Juzgado De Circuito
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d4464f6f883aa9a09622f5cd66ef1c45425f4d329b69f471feba2675ac61ccdb**

Documento generado en 13/09/2021 07:21:27 a. m.